



"2012 Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 03 ABR 2012

VISTO:

El EXP-USL: 2217/12.- **ÁREA DE MINERÍA. DEPARTAMENTO DE MINERÍA.** Llamado a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **TEMPORARIO**, con destino al Departamento de Minería de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Minería, en su sesión del 22 de marzo de 2012 resuelve avalar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y propone la integración de la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria del día 29 de marzo de 2012, constituido en Comisión de Asuntos Académicos, resolvió por una unanimidad aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora propuesta.

Por ello, en su sesión del día 29 de marzo de 2012, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **TEMPORARIO**, con destino al **ÁREA DE MINERÍA** del Departamento de Minería y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título III del Estatuto Universitario y la Ordenanza 13/10 del Consejo Superior. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de la asignatura **EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE YACIMIENTOS** del plan de Estudios Ord. 007/08.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes N° 950- SAN LUIS, a partir del 09 de abril de 2012 y hasta el 13 de abril de 2012.-

Corresponde a la Resolución N°

013-12

Marcela Printista
Dra. A. MARCELA PRINTISTA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Andrea F. Vallone
Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



"2012 Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

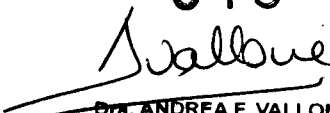
TITULARES: Ing. Mario WISZYNSKI
Mg. Miguel BENINATO
Ing. Oscar NOCERA

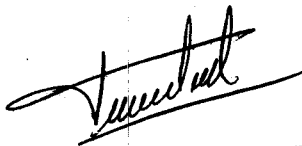
SUPLENTE: Ing. Oscar BENEGAS
Ing. Miguel MAS
Mg. Mario BAUDINO

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N° 013-12

MEB


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L.


Dra. A. MARCELA PRINTISTA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.